

Machala, 02 de agosto de 2018

Señor Ingeniero
Angel Alberto Pontón Valarezo
Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal de socios de la compañía **GEOGES C. LTDA.**, celebrada en Machala el 01 de agosto de 2018, resolvió designar a usted Presidente de la compañía, por un periodo de dos años.

De conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social, entre sus funciones está, reemplazar al gerente general de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva, hasta que la Junta General designe al titular.

La compañía **GEOGES C. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública suscrita ante el Notario Público Cuarto del cantón Machala, el 15 de Julio del 2010, fue aprobada por el Intendente de Compañías del cantón Machala, mediante Resolución N° SC. DIC.M.10.0239, del 4 de agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número 875 y anotada en el Repertorio bajo el número 1.633, el 6 de agosto del 2010.

Agradeceré a usted aceptar el cargo.

Atentamente;

Natalia Pontón

Ángeles Natalia Pontón Tomaselli MEng.
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **GEOGES C. LTDA.**
Machala, 2 de agosto de 2018.

Angel Alberto Pontón Valarezo
Angel Alberto Pontón Valarezo, Ing.
C.I. 0700128408

N° TRAMITE: 65013-0041-18 21/08/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nominamiento



GeogesEc



@GeogesEc



contacto@geoges.ec



Calle Quito No. 219, Machala - El Oro



(07) 298 1904/ 298 3645



www.geoges.ec

TRÁMITE NÚMERO: 4664



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	959
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GEOGES C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONTON VALAREZO ANGEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0700128408
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE REEMPLAZARÁ AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018



ROSA ESPERANZA-BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

